Cambios a la Pensión | Bomberos Grupo V (Contratado antes Enero 10, 2015)

Servicio Azul + Servicio Naranjado

Cambios al COLA (Costo del benefició de vivir):

La estructura corriente de la COLA se ha preservado completamente para todos los Bomberos en Grupo V que se retiran, se retiran temprano con una multa, o que entran en el DROP antes de Enero 1, 2021. Estos Bomberos recibirán una de dos opciones 1) un ad-hoc COLA, o 2) un sencillo 2% COLA por sus años de Servicio Azul y Servico Naranjado, dependiendo en su selección individual anterior.

COLAs se han eliminado para los Bomberos en Grupo V para anos futuros, empezando en Julio 20, 2019. Esto quiere decir que Bomberos con Servicio Azul no van a recibir un COLA para su futuro servicio después de esta fecha.

Bomberos en Grupo V que no se retiran o entran el DROP para Enero 1, 2021, van a ver un cambio al COLA para el servicio honrado antes de Julio 20, 2019, y va a cambiar a un COLA variable, y al cual puede cambiar basado en la salud del Fondo de Retiro. Proyecciones corrientes indican que el COLA variable no se va a conceder en el futuro previsible.

Cambios al Beneficio por Médica Mayor:

El beneficio corriente por enfermedad y enfermedad médica mayor permite que los empleados reciban crédito de servicio cuando se separen de la Cuidad. Empezando Julio 20, 2019, todo el tiempo honrado de enfermedad y enfermedad medica mayor que no se utilice después de esta fecha no se va a convertir a crédito de servicio cuando se retire.

Todo el tiempo que no se utilice antes de Julio 20, 2019, si se va a continuar a convertir a crédito de servicio.



Para más detalles sobre la pensión visita FortWorthTexas.Gov/Benefits/Pension

Voto de Empleados Aprueba Cambios al Fondo de Pensión

Cambios a Contribuciones:

Todos Bomberos (Grupos V y VI) van a contribuir un adicional 3.8% a la solución del Fondo de Retiro por los siguiente 2 años. Este aumento va ser implementado sobre 2 años: en 2019 su contribuciones aumentara por 1.8%; y en 2020 aumentara 2%.

Tiempo Extra & DROP:

A excepción del tiempo extra acumulado, los bomberos en la actualidad no realizan contribuciones al fondo de pensionados por el tiempo extra. Las contribuciones del municipio cubren el costo del tiempo extra obtenido por los bomberos de Servicio Azul/Naranja (Grupo V), aunque en la actualidad el municipio no realiza contribuciones para cubrir el costo del tiempo extra de los bomberos de Servicio Naranja (Grupo VI).

A partir el 20 de julio, y en base al voto de aprobación de los empleados, los bomberos comenzarán a aportar sus contribuciones de tiempo extra, incluyendo miembros del Servicio Naranja (Grupo VI).

Asimismo, el período del Programa DROP aumentará de cinco a seis años, afectivo el 20 de julio, 2019.

Mecanismo de Riesgo Compartido:

Si la salud del Fondo de Retiro no está restaurado por los cambios a los beneficios y aumentos a las contribuciones, un mecanismo de compartir el riesgo va empezar durante el 2022. Si esto pasa, Bomberos en Grupos V y VI, van a contribuir un adicional 0.8% en 2022 y un adicional 0.8% en 2023. Otros cambios adicionales requeriría adaptación por el City Council.

Fondo de Jubilación de Empleados de Fort Worth

Concejo Directivo:

El Concejo Directivo del Fondo de Jubilación de Fort Worth se compone de 13 miembros, tal como lo estipula la Ley del Senado 976. Cada uno de los directivos es electo por dos años los cuales inician el 1 de septiembre. Son los empleados activos quienes eligen a cuatro representantes, mientras que los empleados jubilados eligen a tres representantes y los otros seis directivos son puestos por el concejo municipal. Las elecciones para los puestos 1, 3, 5 y 7 se realizan en años nones y los puestos 2, 4 y 6 en años pares.

Juntas de Directivos:

Las juntas del Fondo de Jubilación de Empleados de Fort Worth están abiertas al público. Estas se llevan a cabo cada mes en la Oficina de Jubilados. El resumen de las juntas se encuentran en el siguiente sitio de Internet www.fwretirement.org.

La Oficina de Jubilados se encuentra en:

3801 Hulen Street Suite 101 Fort Worth, TX 76107 Teléfono: 817-632-8900 Fax: 817-632-8910 Llamadas gratuitas: 1-800-741-9914 ask@fwretirement.org

Cambios a la Pensión | Bomberos Grupo VI (Contratado sobre o después de Enero 10, 2015)

Servicio Naranjado solamente

Cambios al COLA (Costo del benefició de vivir):

Bomberos Grupo VI con Servicio Naranjado solamente no van a recibir un COLA y pues por lo tanto no van a ver cambios.

Cambios al Beneficio por Médica Mayor:

El beneficio corriente por enfermedad y enfermedad médica mayor permite que los empleados reciban crédito de servicio cuando se separen de la Cuidad. Empezando Julio 20, 2019, todo el tiempo honrado de enfermedad y enfermedad medica mayor que no se utilice después de esta fecha no se va a convertir a crédito de servicio cuando se retire.

Todo el tiempo que no se utilice antes de Julio 20, 2019, si se va a continuar a convertir a crédito de servicio.



Para más detalles sobre la pensión visita FortWorthTexas.Gov/Benefits/Pension

Voto de Empleados Aprueba Cambios al Fondo de Pensión

Cambios a Contribuciones:

Todos Bomberos (Grupos V y VI) van a contribuir un adicional 3.8% a la solución del Fondo de Retiro por los siguiente 2 años. Este aumento va ser implementado sobre 2 años: en 2019 su contribuciones aumentara por 1.8%; y en 2020 aumentara 2%.

Tiempo Extra & DROP:

A excepción del tiempo extra acumulado, los bomberos en la actualidad no realizan contribuciones al fondo de pensionados por el tiempo extra. Las contribuciones del municipio cubren el costo del tiempo extra obtenido por los bomberos de Servicio Azul/Naranja (Grupo V), aunque en la actualidad el municipio no realiza contribuciones para cubrir el costo del tiempo extra de los bomberos de Servicio Naranja (Grupo VI).

A partir el 20 de julio, y en base al voto de aprobación de los empleados, los bomberos comenzarán a aportar sus contribuciones de tiempo extra, incluyendo miembros del Servicio Naranja (Grupo VI).

Asimismo, el período del Programa DROP aumentará de cinco a seis años, afectivo el 20 de julio, 2019.

Mecanismo de Riesgo Compartido:

Si la salud del Fondo de Retiro no está restaurado por los cambios a los beneficios y aumentos a las contribuciones, un mecanismo de compartir el riesgo va empezar durante el 2022. Si esto pasa, Bomberos en Grupos V y VI, van a contribuir un adicional 0.8% en 2022 y un adicional 0.8% en 2023. Otros cambios adicionales requeriría adaptación por el City Council.

Fondo de Jubilación de Empleados de Fort Worth

Concejo Directivo:

El Concejo Directivo del Fondo de Jubilación de Fort Worth se compone de 13 miembros, tal como lo estipula la Ley del Senado 976. Cada uno de los directivos es electo por dos años los cuales inician el 1 de septiembre. Son los empleados activos quienes eligen a cuatro representantes, mientras que los empleados jubilados eligen a tres representantes y los otros seis directivos son puestos por el concejo municipal. Las elecciones para los puestos 1, 3, 5 y 7 se realizan en años nones y los puestos 2, 4 y 6 en años pares.

Juntas de Directivos:

Las juntas del Fondo de Jubilación de Empleados de Fort Worth están abiertas al público. Estas se llevan a cabo cada mes en la Oficina de Jubilados. El resumen de las juntas se encuentran en el siguiente sitio de Internet www.fwretirement.org.

La Oficina de Jubilados se encuentra en:

3801 Hulen Street Suite 101 Fort Worth, TX 76107 Teléfono: 817-632-8900 Fax: 817-632-8910 Llamadas gratuitas: 1-800-741-9914

ask@fwretirement.org